**Departamento de Rehabilitación - Conexiones de rehabilitación vocacional**

**Preguntas frecuentes (FAQs) para consumidores**

# **Verificación de bienes y servicios (VGS) Preguntas frecuentes**

1. **¿Por qué he recibido este email de verificación?**
* El email “Solicitud de verificación de que los bienes y/o servicios fueron recibidos” ha sido enviado para confirmar que todos los bienes y/o servicios autorizados por su Asesor fueron recibidos.
1. **¿Cuándo recibiré un email solicitándome que verifique los elementos que he recibido?**
* Dependiendo del tipo de bien o servicio, entre 14 y 28 días después de que la autorización se haya emitido.
1. **¿De cuánto tiempo dispongo para responder a la notificación de VGS?**
* Responda tan pronto como sea posible para que su Asesor del DOR sepa que usted ha recibido el bien o servicio autorizado.
1. **Mis necesidades han cambiado y ya no necesito un bien o servicio. ¿Cuándo cancelo un bien o servicio que haya sido autorizado?**
	* Contacte con su Asesor, su Coordinador de Servicios o con el equipo del DOR y notifíqueselo.
2. **He recibido un producto que está descompuesto o no funciona como estaba previsto (p. ej., ropas que no encajan o equipamiento de entrenamiento que no funciona). ¿Qué debo hacer?**
	* Contacte con su Asesor, su Coordinador de Servicios o con el equipo del DOR y notifíqueselo.
3. **Una vez que he verificado los bienes o servicios recibidos, ¿cuál es el siguiente paso?**
* Su papel en el proceso de VGS ha finalizado respecto a esta compra.